



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEIS MIL VEINTICINCO -
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ EL
VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO - A LAS
DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.
Yorhany Pizarro López funge por
Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

Evelyn Adriana Gutiérrez García.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diría.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Mario André Madrigal Alfaro.

Flor Elena Castañeda Bonilla.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Vicealcaldesa Primera.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Informe de Comisión.
5. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Mauro Contreras Moreno, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Señor Presidente del Concejo: Lectura del Orden del Día.

SE ACUERDA: Aprobar el orden del día presentado por Presidencia del Concejo.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS:

Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

ARTÍCULO 03. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-676-2025 de Alcaldía: Traslado de oficio DDUR-DGV-COORD-29-2025 sobre traslado de respuesta a acuerdos SM-67-ORD-03-2025 SM-66-ORD-03-2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio DAM-676-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 02. Lectura de oficio AJ-161-2025 de Asesoría Jurídica: Respuesta a gestión de la señora Silvia Elena Guevara Cabalceta. Acuerdo sesión ordinaria 09-2025 artículo 05 inciso 39.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la gestionante el oficio AJ-161-2025 de Asesoría Jurídica.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 03. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-133-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Informe respuesta acuerdo SM-159ORD-06-2025 colocación de postes de telecomunicaciones camino C5-03-277 Playa Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Obras, el oficio DDUR-DGV-COORD-133-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 04. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-111-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta acuerdo SM-77-EXTR-02-2025. Sector Paraíso- Hernández.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio DDUR-DGV-COORD-111-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta acuerdo SM-77-EXTR-02-2025. Sector Paraíso- Hernández.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

INCISO 05. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-137-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio DAM-493-2025 del proyecto frente Escuela María Leal Rodríguez.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio DDUR-DGV-COORD-137-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 06. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-109-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2190-ORD-44-2024 sector Moya-Chico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio DDUR-DGV-COORD-109-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 07. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2241-ORD-45-2024 Sector La Florida.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al gestionante el oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO

INCISO 08. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2243-ORD-45-2024.

-Señora Nery Duarte Valerin-Regidora Suplente: al señor alcalde decirle que lo que indica este informe es falso, consulte con la Asociación de Brasilito, y ese camino no se intervino, el que sí de intervino fue el de la Borrachera, entonces solicito se nos aclare para cuando se va a intervenir camino los Ángeles.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

-Señor Alcalde: efectivamente tiene razón al señora regidora, este informe no corresponde a los trabajos realizados en el sector, espero tener la información de la fecha aproximada para intervenir.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Hacer devolución del oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 09. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-210-ORD-07-2024 Proyecto de asfaltado calle Bilingüe.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a los gestionantes el oficio DDUR-DGV-COORD-107-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 10. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-105-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2268-EXTR-23-2024 informe de intervención camino sector Juan Viñas-Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a los gestionantes el oficio DDUR-DGV-COORD-105-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 11. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-104-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2269-EXTR-23-2024 informe de intervención de camino Las Techas-Estadio-Hato Viejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a los gestionantes el oficio DDUR-DGV-COORD-104-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

INCISO 12. Lectura de oficio DDUR-DGV-COORD-102-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Respuesta oficio SM-2271-EXTR-23-2024 informe sector Barrio Chumico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar a los gestionantes el oficio DDUR-DGV-COORD-102-2025 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 13. Lectura de oficio AC-27-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría C, solicitada por Ocean Investments Costa Rica SRL cédula 3-102-662503 en el Restaurante con venta de licor el Jobo DREAMS situado en la comunidad de Playa Tamarindo Finca Los Jobos Camping Distrito Noveno Tamarindo, así recomendado mediante el oficio AC-27-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta ley.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 14. Lectura de oficio AC-28-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría D1, solicitada por Vía Flamingo JA SRL cédula 3-102-918758 en el Minisúper Vía Flamingo Market, ubicado en la comunidad de Huacas del Centro Comercial Paseo del Mar 200 metros este carretera a Flamingo Distrito Cuarto Tempate, así recomendado mediante el oficio AC-28-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta ley.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 15. Lectura de oficio AC-29-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría C, solicitada por ARENA Y FUEGO BAR GRILL SRL cédula 3-102-913449



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

en LA FOGATA BAR GRILL en Junquillal frente a la calle La Esperanza Distrito Tercero Veintisiete de Abril, así recomendado mediante el oficio AC-29-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta ley.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 16. Lectura de oficio AC-30-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría C, solicitada por Edmanuel Gonzalo Molina Castillo cédula 5-0319-0859 en el Restaurante Marisquería El Sabanero, en Santa Barbara cien metros sur de la entrada principal a santa Barbara distrito Séptimo Diríá; así recomendado mediante el oficio AC-30-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta ley.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 17. Lectura de oficio AC-31-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría C, solicitada por ROOT AND FUSION SRL cédula 3-102-920803, en el Restaurante La Forja, en Playa Grande 200 metros oeste de la ASADA de playa Grande distrito Octavo Cavo Velas; así recomendado mediante el oficio AC-31-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta ley.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 18. Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar el uso de rutas cantonales para el recorrido del tope organizado por Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco, el 30 de marzo 2025 y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico con horario de las 11:00am a las 2:30pm

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

INCISO 19. Gestión de Hidromercantil S.A.: Solicitud de mesa de trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia se programe la mesa de trabajo solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 20. De la Asociación de Desarrollo Integral de Flamingo: Consulta sobre donación de terreno municipal para la reubicación de la Policía turística.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, se brinde respuesta a lo consultado por la Asociación de Desarrollo Integral de Flamingo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 21. De la Asociación de Vecinos de Flamingo Estates: Solicitud de inspección vial y asistencia para pavimentación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial, la gestión presentada por la Asociación de Vecinos de Flamingo Estates: Solicitud de inspección vial y asistencia para pavimentación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 22. De la Junta Educativa Escuela Los Ranchos: Solicitud de mitigación de polvo, instalación de reductores de velocidad y colocación de rótulos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial, la gestión presentada por la Junta Educativa Escuela Los Ranchos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 23. Del Grupo Ensamble Folclórico Caña Fistula: Solicitud de sonido, transmisión, y permiso para utilizar el anfiteatro Carlos Rodríguez Santana, evento Festival Folclórico el 05 de julio 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización del anfiteatro Carlos Rodríguez Santana, evento Festival Folclórico el 05 de julio 2025, a partir de las 7:30pm.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

Trasladar a alcaldía la solicitud de sonido, transmisión para evento Festival Folclórico el 05 de julio 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 24. De la Escuela Bejuco.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la renuncia del señor Elvin Molina Gutiérrez cédula 503570613 ante la Junta Educación Escuela Bejuco, así recomendado por la Dirección y Supervisora del Circuito Educativo 03.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el nombramiento del señor Isaí Camacho Chavarría cédula 6-0262-0531 ante la Junta Educación Escuela Bejuco, así recomendado por la Dirección y Supervisora del Circuito Educativo 03.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 26. Lectura de documento de la Junta Administrativa del Liceo Santa Cruz: Solicitud de mesa de trabajo y valoración de acuerdo extrajudicial con respecto al expediente de cobro extrajudicial en contra del Liceo Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la mesa de trabajo solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 27. Consulta legislativa expediente 23.719 LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO, ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y APOYOS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 23.719.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

INCISO 28. Consulta legislativa expediente 23.919 “LEY PARA LA PROMOCIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COSTA RICA”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 23.919

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 29. Consulta legislativa expediente 24.024 REFORMA DE VARIAS LEYES PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE BIENESTAR SOCIAL, EN BENEFICIO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 30. Consulta legislativa expediente 24.334, LEY PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES EJECUTADOS POR SUJETOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER), MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN INCISO E), SUBINCISOS I) Y II) AL ARTÍCULO 12, UN INCISO O) AL ARTÍCULO 15, UN INCISO R) AL ARTÍCULO 16, Y UN PÁRRAFO FINAL Y LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), Ñ), Y O) AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 9036, TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) DE 11 DE MAYO DE 2012.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.334.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 31. Consulta legislativa expediente 24.444 TIERRA PARA MUJERES: LEY PARA EL ACCESO, USO Y CONTROL DE LA TIERRA POR PARTE DE LAS MUJERES PARA AUMENTAR EL EMPLEO EN ACTIVIDADES CON SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJOS EN CARBONO, CONSERVACIÓN Y FORESTALES.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 06-2025.

Del 25 de marzo 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.444.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 32. Consulta legislativa expediente 24795, “LEY PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE AHOGAMIENTOS, POR MEDIO DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DE GUARDAVIDAS EN LAS PLAYAS NACIONALES, N.º 9780, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: no emitir criterio ni recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.4795.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 04. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se presenta informes de Comisión.

Se dicta el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la solicitud de la señora Kenia Vásquez Angulo-Regidora Propietaria, con respecto al informa AIM-40-2025 de la Auditoría Interna, se traslada a Presidencia del Concejo, se programe audiencia a la Constructora Herrera S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 05. CIERRE.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEIS-DOS MIL VEINTICINCO, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.